

## ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

JOSE CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

## I. GIRAUD

DENTISTA

3, Plaza Mayor, 3,

CÁCERES

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

**PRÉSTAMOS** desde 5.000 pesetas sobre fincas á 4'25 por 100 de interés anual, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER

General Ezponda, 7.—CÁCERES

## LA CANCIÓN DEL SOBORNO

Tanto y tanto se ha escrito por nuestros colegas de la situación acerca del soborno, (es sistema) que vamos á recoger algo de ello, aunque de sobra sabemos que el lector y toda la opinión han rechazado los artículos en que se quiere hacer depender de la compra de votos la derrota de los señores Chaves y Aloe. ¡Como si no se conocieran los elementos que tienen los Duranes y demás amigos en Hoyos, y Grande é Higuero, en Trujillo!

El Sr. Chaves, como habil Abogado que es, utilizando *El Noticiero*, (su periódico, portavoz de los derrotados), primero y después con sus protestas en el escrutinio, ha pretendido hacer ambiente á su favor para que todo el mundo crea que ha perdido porque el Vizconde se gastó el dinero.

Es inútil tal empeño. Por mucho que se hable y se escriba en los periódicos amigos, eso no lo creerá nadie. La gran mayoría, la enorme mayoría de votos que le ha sacado el Vizconde, se debe á los poderosos elementos que se han puesto frente al Sr. Chaves, quien equivocadamente suponía que contaba con aliados que no estaban con él.

Las autoridades, tanto en Hoyos como en Trujillo, han perseguido el soborno de tal forma, que hubiera sido imposible pagar los votos, si se hubiese intentado. Que era imposible por ese celo de las autoridades, lo han dicho antes de la elección *El Noticiero* y demás periódicos liberales.

¿Cómo dicen ahora que se ha dado dinero?

¿No creerán sus mismos lectores, que es porque han perdido los Sres. Chaves y Aloe?

A falta de argumentos para ensuciar el acta de Hoyos, *El Noticiero* dijo que el Sr. Chaves con sus protestas había anodado al Vizconde, hasta el punto de que éste no contestaba, poniendo cara de difunto, ó cosa así.

En efecto, el Vizconde no contestó á las protestas del Sr. Chaves, una por una, pero lo hizo al final, de una vez, recogiendo la canción del supuesto soborno que el derrotado estuvo cantando toda la tarde entre la indiferencia y el aburrimento del público.

Lo que debió recoger *El Noticiero* fue que el Vizconde rogó al Presidente diese al Sr. Chaves toda la libertad que quisiera para hacer reclamaciones; con lo cual quedó bien demostrada la importancia que el Vizconde daría á lo que el Sr. Chaves dijese.

Esa generosidad del Vizconde desconcertó al Sr. Chaves, que tuvo que darle las gracias por su atención.

¿Si tendría transcendencia eso del soborno!

La gente no es tonta y sabe dónde va cada cual. Han perdido Chaves y Aloe, ministeriales, y es natural que estos señores y los defensores de sus candidaturas no quieran confesar su tremendo descalabro. Hay que echar la culpa á algo y á alguien. ¿A quién se le echará?

¿Al Gobierno? No; porque el Gobierno les ha apoyado sin límites. ¿A la falta de amigos y elementos? Menos; porque aunque esa sea la causa, no puede declararse.

¿A la falta de organización, de trabajo, de entusiasmo? Tampoco. ¡Quién se llama torpe á sí mismo!

¿Habrá de confesar que se han equivocado?

Esa franqueza no se puede esperar. ¿Pues á quién, entonces se echará la culpa de la derrota?

¡Al dinero!

¡Los Sres. Higuero y Vizconde del Pontón son ricos! Basta. Han ganado, pues no lo deben á los amigos, á las simpatías, á las poderosas fuerzas que han reunido, á sus trabajos, á las ideas, no. El triunfo es debido al oro.

Y ya está justificado el desastre de los Sres. Chaves y Aloe.

¿Qué candidez!

¿No discurre así el público imparcial?

Però la gente repetimos, no se chupa el dedo; y sabe que todo eso del soborno es para encubrir el fracaso y para ver si en Madrid, el Supremo y las Cortes anulan las actas, única aspiración que queda.

¿Buen chasco les espera á los que fien en eso! Si la gente no es tonta, el Supremo y el Congreso, menos.

De prosperar el procedimiento empleado por los derrotados, no habría posibilidad de que triunfase nunca un candidato de oposición, ni acta válida.

¿A quién le faltarán amigos para declarar que les compraron el voto?

¿Quién dispondrá de periódicos que lo afirmen?

¿Es que ganó el candidato de oposición? Pues bien, búsquense unos cuantos electores, háganse una docena de denuncias por los amigos, levántense cuatro actas notariales donde digan unos cuantos que se dá dinero, arréglense informaciones testimoniales ante los Alcaldes y Jueces municipales de los pueblos donde los partidarios de cada cual manifiesten que se compraron votos, elévese toda esa imparcial y eficaz prueba al Tribunal Supremo y ya tenemos buscada la manera de ensuciar las actas más limpias.

¿Y quién va á creer que el Tribunal Supremo no ha de evitar estos ardidés de defensa de los derrotados?

Allá, en Madrid, se hila más delgado y no se consiente que se prive del acta á quienes la ganaron con toda nobleza.

Los atropellos, las coacciones, los pucherazos, el amaño, la amenaza, etc., etcétera, estarán del lado de los candidatos que cuentan con el favor oficial, de los candidatos del Gobierno; pero anular actas á los de oposición que sufren todo aquello, eso lo crearán los que no saben como se piensa en el Parlamento, celoso siempre de que no se arrebaté la representación á quien la lleva á fuerza de tantos sinsabores y trabajos.

¡Bien tranquilos pueden estar el Vizconde é Higuero y los Distritos, que con tanto entusiasmo les dieron su representación! ¡No se la quitarán, pierdan cuidado!

Mas no es solo *El Noticiero* el que se va

á quedar seco pregonando lo del supuesto soborno; también le secunda *El Bloque*, periódico defensor de la candidatura de Aloe, y aun este mismo señor en un manifiesto que ha dirigido á los liberales de Trujillo.

¡Como si esa tinta amiga sirviera de algo!

¿Y por qué razón no iria á decir todo lo que dice en su manifiesto el Sr. Aloe al escrutinio? ¿No era entonces, por el tiempo y el momento más oportuno?

La gente creyó que al no asistir al escrutinio era debido á que confesaba su derrota y nada tenia que oponer.

Però no; si allí no fué con las protestas, ahora salen en una hoja impresa, mas ya llegan tarde y fuera de sazón. Eso ha pasado con las protestas del soborno; en lugar de hacerse en las secciones, cuando los escrutinios, se han formulado después.

Ya se sabía la derrota y era preciso ver de manchar el acta.

¿Qué eficacia va á tener ese argumento esgrimido á posteriori?

Però el Sr. Aloe en esa hoja aunque trata del soborno, se dedica principalmente á asegurar á sus amigos que mientras mande Canalejas, él seguirá disfrutando la influencia oficial en el distrito.

¿Habrá empezado ya el desfile?

Nos huele esto á que la *democracia* se queda sin gente, y de ahí el que el Sr. Aloe pretenda sujetarla.

¡Están verdes! Los de los pueblos saben latín y no sirven hojas, ni palabras. Ellos conocen de sobra que el Sr. Higuero será el Diputado, y que no hay más sol que caliente que el del partido conservador.

¿Y si no al tiempo!

Creíamos nosotros que dada la sinceridad de los demócratas iban á contar en la hoja del Sr. Aloe los escándalos de Villamesías y Santa Ana, el pucherazo de Torrejón el Rubio, las detenciones de los electores y apoderados del Sr. Higuero en Zorrita, Cumbre, Logrosán, Valdemorales, Santa Ana, etc. etc.; las destituciones de Ayuntamientos y Secretarios, las multas impuestas, los delegados del Gobernador y la Guardia civil que fueron al distrito para mantener el orden público, lo de querer llevarse los municipales una rueda del automóvil del Sr. Higuero y al mecánico por orden del Alcalde de Trujillo, y demás sucesos sin importancia llevados á cabo para la purificación del sufragio y en favor del candidato conservador; pero ya vemos, que en esa hoja solo se habla del soborno y de que el Tribunal Supremo anulará el acta á Higuero.

¡El dinero, el dinero!

¿Por qué no tener la valentía de decir en público lo que en privado se dice! No ha sido el dinero la causa de la derrota de los liberales; la causa hay que buscarla en el entusiasmo y el número de los conservadores.

¿No tenía descartado el triunfo de Higuero todo el mundo antes de la elección?

¿A quién ha sorprendido su victoria?

Ni siquiera á su adversario.

Pues ¿á qué venir ahora achacándolo al dinero?

Es gana de extraviar á la opinión pública el asegurar que el Tribunal Supremo anulará las actas de Hoyos y Trujillo. Ni los liberales lo creen aunque lo digan.

El Supremo solo *informa* en esos expedientes. Y aunque se probara—que no se probará—la compra de votos todavía el Supremo no está obligado por la ley electoral á *informar* en el sentido de la nulidad, pues es *discrecional* en él el apreciar el número y la forma de la compra.

Después resolverá el Congreso y allí estará el Sr. Maura defendiendo el derecho de los conservadores si hubiera quien se atreviese á ir contra él.

Y si hace falta la prueba, vea el lector la carta que publicamos aparte del ilustre jefe del partido, en la que expresa el interés que tiene en este asunto.

## Las elecciones en Trujillo.

¡Viva la sinceridad! ¡Viva la democracia!

Prometimos dar á conocer al lector algo de lo que el Sr. Higuero dijo en la brillante defensa que hizo de su derecho ante la Junta provincial que llevó á cabo el escrutinio. Los hechos son tan elocuentes que preferimos no comentarlos.

Solo diremos, que á pesar de lo ocurrido antes de la elección, en la elección y después de ella, así como de la destitución de Ayuntamientos, Secretarios, etc., etc., don Alfonso Higuero venció al Sr. Aloe por más de 1000 votos, si bien en el escrutinio solo aparecieron 645 de mayoría, porque en Torrejón se los escamotearon, en Santa Ana y Villamesías no dejaron votar á sus electores y en Miajadas se adelantó el reloj de la villa que dió las cuatro siendo las dos, por lo cual quedaron por votar unos 700 hombres, de los cuales la mayor parte eran amigos del Sr. Higuero. Esta elección, en la que los conservadores con su abrumadora mayoría sobre los liberales han ganado la batalla, se ha pretendido mancharla denunciando que se han comprado votos.

A eso se redujeron las protestas del representante del Sr. Aloe en el escrutinio, protestas que rechazó el Sr. Higuero, negándoles fundamento, y que no se hicieron en la generalidad de los pueblos, hasta que conocida la derrota empezaron á prepararse esas informaciones *testificales* y denuncias tan conocidas y socorridas como ineficaces. También se presentaron algunas actas notariales acerca del soborno que nada prueban; por ser de referencia, y de las cuales no hacen caso en Madrid, para nada. A todo eso del soborno, ¡algo había que decir para tajar el descalabro! contestó el Sr. Higuero cumplidamente y como no se dijo otra cosa por el representante del señor Aloe, recogeremos únicamente las manifestaciones del Sr. Higuero, para que se tenga noticia de la sinceridad con que se ha verificado la elección.

He aquí algo de lo que dijo ante la Junta el Diputado por Trujillo Sr. Higuero de lo que había ocurrido en algunos pueblos del distrito:

### Á Cecliarín.

El delegado del Gobernador arrebató el poder en las afueras del pueblo á D. Enrique Rodríguez, mi apoderado, teniendo que devolverse con intervención del Alcalde y de la pareja de la Guardia civil, para evitar las consecuencias de un motín ya iniciado, protestando del atropello; pero no obstante se cometieron coacciones á porrillo.

### Cumbre.

Fueron detenidos mis apoderados don José Gil Calzada, administrador de la Testamentaria de la Sra. Marquesa de la Conquista, y D. Domingo Jiménez, por el delegado del Gobernador, teniendo que ponerlos en libertad á consecuencia de una imponente manifestación de protesta de mis entusiastas electores, en que intervinieron las mujeres y el pueblo en masa, pidiendo á voz en grito la libertad de los detenidos. Gracias á la oportuna intervención del Juez municipal, pudo evitarse un día de luto al vecindario.

No obstante esto y viendo mis enemigos frustradas sus tentativas de impedir por el miedo el voto á mis electores y ante la abrumadora mayoría á mi favor con que el cuerpo electoral respondió á las coacciones y atropellos cometidos, intentaron como único medio de ocultar la derrota amañar las actas, como lo prueba el hecho de ser indebidamente entregadas por el Presidente de una Sección al Sr. Alcalde su sobrino, quien en la mañana siguiente las conducía á Trujillo, burlando la vigilancia y el celo de mis interventores, quienes al apercibirse de ello acudieron en su persecución, acompañados de varios vecinos del pueblo, retrocediendo entonces con las actas y el expediente general de la elección íntegro que traía, desde el sitio de



ción, por cuanto solo de sus amigos partían amenazas, abusando de los cargos que ocupan.

En resumen, la protesta del Sr. Chaves respecto a este pueblo, está muy mal fundamentada; los datos que ha aportado son ficticios por desconocer en absoluto las condiciones en que se encuentra el pueblo, no respecto de él seguramente, pero sí de sus caciques; la elección aquí ha sido ganada en buena lid como lo demuestra la de Compromisario, en la que de cuarenta y un votantes, se le han sacado a sus adictos cinco votos de mayoría siendo el Ayuntamiento en pleno mayorista.

¿Hacen falta más demostraciones? Que las pida Santiago Majada Parra, corresponsal de *El Noticiero*, en recta y debida forma.

JERÓNIMO SÁNCHEZ

Garganta de Béjar, 16-5-1910.

## ACTOS DE BARBARIE

Preguntábanle a uno que "qué cosa es el Infierno", y contestó que era un lugar; y al llegar a pronunciar esta palabra, le dijeron: basta, basta. Y efectivamente; cuando en los lugares se llega a actos de barbarie como el practicado en Peraleda de la Mata, vuélvense los pueblos focos de persecuciones personales, en donde solo preponderan la ira y los odios.

El día 14 del actual, al celebrarse la elección de Compromisarios para Senadores en precitado pueblo, el Alcalde prohíbe que voten siete electores, manifestándoles "que no les conocía", exigiéndoles la cédula de citación por la cual asistían al acto y la cédula personal; y no contento con esto, al ver que los electores exhibían tales documentos, les pidió la partida de bautismo; por cuyo procedimiento restó siete votos, que sumados a cuatro más que no fueron citados por el Alcalde para la elección, ó sean cuatro Concejales que se hallan suspensos por el Sr. Gobernador civil uno de estos, y tres pendientes de fallo sobre incapacidades acordadas por la Comisión Provincial, suman en junto once votos que el referido Alcalde mermó a las fuerzas conservadoras de esta villa.

Habían corrido rumores de que el Alcalde se proponía realizar algo extraordinario en la elección, y prevenidos por ello los electores amantes del derecho y del respeto a la Ley, se procuraron un Notario, abrigando la confianza de que ante un funcionario de fe pública no se atrevería el citado Alcalde a realizar ningún atropello, ni vulneración de las leyes; pero desgraciadamente la fe pública tuvo que presenciar la enorme brutalidad que queda apuntada, y por nuestra parte vimos corroborados los temores que nos habían asaltado de que el Alcalde se arrojaba la cabeza "como había dicho", y consumaba el atropello, pues de antemano había manifestado "que ganaba con votos ó sin ellos y obedecía las órdenes del Diputado D. José Rosado, en el sentido de que a toda costa se ganase el Compromisario". Tales manifestaciones las creemos invención de este Alcalde, pues no podemos admitir ni creer que el Sr. Rosado aconseje tal brutalidad.

Y para que el asunto que nos ocupa no carezca de su peculiar colorido y resalte en toda su enormidad, se dió el caso de que presenciaba el acto el Juez municipal y Farmacéutico de esta villa, como elector D. Emilio Marcos, "que por cierto con sonrisa burlona aplaudía el crimen enorme que consumaba su sobrino ó sea el tan

repetido Alcalde, consiguiendo por tales artes maquiavélicas ser nombrado Compromisario por 19 votos, de los 42 electores presentes al acto.

Con un acta de Compromisario que mancha a quien la ostenta, se personará en la capital precitado Juez municipal, que por procedimiento tan ilegal obtiene su nombramiento; pero seguramente su acta será declarada sucia ante la Diputación provincial!

Como de este asunto han de conocer los Tribunales de Justicia, conveniente es que del mismo se forme opinión por nuestros lectores, a quienes advertimos que, cuando se usan los procedimientos brutales que quedan anotados y se emplean por los que ejercen cargos públicos, provocan excitaciones de ánimo, que pueden desarrollar alteraciones de orden, cuya responsabilidad alcanzar debe solo a las autoridades que dan margen a ellas.

Así como en algunos pueblos no admiran ni chocan atropellos locales; en otros como sucede en esta villa, tiene una historia tan limpia en el respeto a la Ley en materia electoral, que todavía no se ha dado un solo caso en que se haya protestado elección de clase alguna; y por esto comprenderán los que nos lean, hasta dónde están caldeados los ánimos.

Y no olviden nuestros lectores que este Alcalde en funciones de tal, fué nombrado por un Concejal propietario y cuatro interinos, en un Ayuntamiento que se compone de 10 concejales y ocho de éstos—si las leyes valen para algo—deben ser los que administren en esta localidad, por ser esa la voluntad del pueblo que los ha elegido. Comprenderá el Sr. Gobernador de la provincia la responsabilidad que cabe a las autoridades— sean ellas las que quieran—por la honda perturbación que causan en estas aldeas con sus procedimientos de suspensiones é incapacidades de concejales elegidos por el pueblo, empeñándose por burdos medios que preponderen los que llamándose amigos políticos, no son mas que una cuadrilla mal avenida con el orden y la tranquilidad local.

EMILIO CARREÑO

Peraleda de la Mata 16 Mayo 1910.

## NOTICIAS GENERALES

### Los Senadores.

Se dice que la candidatura oficial por esta provincia la forman los Sres Morales, Trujillo y Chaves. Nosotros esperamos al Domingo, porque en estas elecciones siempre hay sorpresas a última hora.

Lo que sí es cierto, es que hay multitud de aspirantes dentro del partido liberal y que traerá disgustos entre ellos la candidatura, sea la que fuere.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 45, de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'54; defunciones, 49, clasificadas del modo siguiente: viruela, 3; sarampión, 3; difteria y crup, 3; enfermedades del sistema nervioso, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 9; idem digestivo, 3; idem génito-urinario, 2; vicios de conformación,

2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 15; resultando una mortalidad de 2'76 por 1.000 habitantes.

Han marchado a Madrid los Señores de Baudezon, nuestros queridos amigos.

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año, a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 17 de los corrientes.

Número de la papeleta y sobrante que resulta.

Núm. 14.069, 1'10 ptas.; núm. 24.228, 3'35 idem; núm. 24.434, 10'20 idem; número 24.886, 2'05 idem; núm. 24.933, 1'40 idem; núm. 25.326, 3'05 idem; núm. 25.327, 4'10 idem; núm. 25.730, 2'85 idem; número 26.117, 3'10 idem; núm. 26'135, 1'35 idem; núm. 26.684, 1'90 idem; núm. 27.113, 6'15 idem; núm. 27.130, 2'25 idem; número 27.149, 4'60 idem; núm. 27.186, 1'40 idem; núm. 27.244, 6'70 idem.

### Alhajas.

Núm. 2.642, 1'10 ptas.; núm. 2.708, 0'75 idem; núm. 2.734, 7'05 idem; núm. 2.751, 1'05 idem; núm. 2.770, 3'95 idem.

Para el 23 está citada a sesión la Diputación provincial.

Ya llegaron los tan acreditados chocolates «La Pureza» que gozan justa fama por su elaboración especial, en la que entran los mejores cacao y azúcares, pues el dueño de la fábrica LA PUREZA, D. Salustiano González, la tiene montada con los adelantos modernos, poseyendo además en la ciudad de Plasencia un gran almacén de cacao, azúcares y canelas exquisitos.

Cacereños, si queréis tomar chocolates riquísimos en casa de D. Mauricio Quirós es donde únicamente se venden los de LA PUREZA.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita insertar unas cuartillas de nuestro Corresponsal de Hervás, en la que nos dá cuenta de los medios ilegales empleados para privar de un Compromisario al partido conservador.

Esto ha ocurrido en varios pueblos.

¡No cabe mayor descaro, ni mayor democracia! Por falta de espacio tampoco publicamos en este número un artículo de la Srta. Elisa Miura.

¡Qué dulce es la luna de miel! Sin embargo, nada hay tan horrible como percibir olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Afortunadamente, este contratiempo es de fácil arreglo: nadie se case sin llevar un frasco de Licor del Polo.

### Recibimiento entusiasta.

El recibimiento que hizo el pueblo de Trujillo al Sr. Higuero, después de su proclamación de Diputado, no ha podido ser más hermoso ni entusiasta. Una muchedumbre que le aclamaba con la música a la cabeza le siguió hasta su casa, disparándose multitud de cohetes. Es la mejor prueba de su honroso y legal triunfo.

En el número próximo nos ocuparemos de nuestra feria que promete ser brillante.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con *Aguja Colonia de Oribe*, única higiénica y medicinal.

Suplicamos nuevamente a nuestros corresponsales que sean muy concisos en los trabajos que nos envíen, para no vernos precisados a retirar los.

Rogamos a los suscriptores a quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo a la mayor brevedad.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

## JUAN MIRÓ Y C.<sup>a</sup>

S. en C.

Adriano, 36, SEVILLA

### TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERÍA Y CERRAJERÍA

Especialidad en las maquinarias para la elaboración de aceites con arreglo a los últimos adelantos.

Esta importante casa ha instalado en Cáceres a los Sres. M. Castellano y C.<sup>a</sup> la primera Fábrica aceitera con los modernos aparatos conocidos hasta el día, habiendo dado en su funcionamiento resultado inmejorable.

Esta Fábrica se encarga también en construir todo trabajo de Cerrajería moderna, Cubier de hierro para cristales, Armaduras metálicas para edificios, Puertas de acero ondulado para establecimientos, Instalaciones completas de Molinos harineros por piedra, Norias, Bombas movidas por caba-llerías y Turbinas para elevaciones de agua.

Motores a gas pobre de marcas acreditadas desde dos caballos en adelante de fuerza, privilegio exclusivo por su gasógeno de aspiración.

Garantías y referencias, cuantas se deseen.

Proyectos y presupuestos gratis.

Representante en Cáceres: FELIPE PARRA

## GRANDES TALLERES DE MARMOLES

— DE —

### VALENTIN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES

Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

## SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

### AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

— Y —

#### CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Mimax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

JOSÉ M.<sup>a</sup> BENAVENT  
Cáceres.

## Gabino Muriel Polo

COMPRA - VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN

Cáceres.

## ANTONIO RUBIO.—Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Cuadros y espejos.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumistería.—Aparatos para la Agricultura.—Arados, bombas y tuberías.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalador de luz eléctrica matriculado.—Material, aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.—Sifones para retretes de todas clases.

Farmacia, Droguería y Fábrica de Cascaros.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano. — Cáceres.



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas. Completamente desembolsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Ptas. 58 Millones. Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Ptas. 130 Millones. Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908 . . . . . Ptas. 2.750,577

45 años de existencia.

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Y LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de «La Purísima», «La Anunciación», «San Francisco de Asís», «La Impresión de las Llagas de San Francisco», «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero), «San Antonio de Padua», «San Luis», «Santa Teresa de Jesús», «Santa Ana», «San Pedro», «San Pablo» (medio cuerpo), «Santa Lucía», «N. S.ª de la Soledad», «N. S.ª del Carmen», «N. S.ª del Rosario», «Aparición de N. S.ª de Lourdes», «San José» (de Murillo), «Muerte de San José», «El Ángel de la Guarda», «San Miguel Arcángel», «San Jaime», «San Ramón Nonnato», «La Sagrada Familia», «San Juan Bautista», «El Bautizo de N. S. Jesucristo», «La Anunciación», «Santa Florencia», «Santa Cecilia», «El Nacimiento de Jesús», «Huida de Egipto», «El Divino Pastor», «Jesús llamando a la Puerta», «Jesús sobre las olas», «Jesús en el monte Olivete», «La Cena», «Ecce Homo» (medio cuerpo), «La Dolorosa» (medio cuerpo), «Cristo en la Agonía», «Cristo en la Cruz» (de Velázquez), «Mater Dolorosa», «La Santísima Trinidad», «Coronación de la Virgen» y «Retrato del Padre Santo Pío X» (medio cuerpo); verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 75 por 35 centímetros y tiradas a veinte colores.

REGALO a los señores suscriptores de ESTE PERIÓDICO Caduca a los treinta días.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de 90 por 60 centímetros, 7'30 pesetas ejemplar. 85 por 75 centímetros, 5'00 » 47 por 65 centímetros, 2'50 » 31 por 59 centímetros, 1'50 » 42 por 52 centímetros, 1'25 » 31 por 34 centímetros, 7'30 » 25 ejemplares. 6 por 49 centímetros, 6'00 »

También hay un gran surtido en paisajes, marinas, caza, comedor, bustos, belleas, grupos é históricos. Estos precios se entienden de incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado. Los pedidos, acompañados de su importe, a Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona. Para mayor seguridad, se ruega que certifiquen las cartas. Estas oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioro.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES EN TRUJILLO Suursal MARGALLO, 14, Cáceres.

CON LOS MOTORES "GARDNER,"

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

MANUEL MARINO JIMENEZ

Contratista de Obras

y fabricante de Mosaicos Hidráulicos,

ofrece al público sus Mosaicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE

Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

A EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Capital de fundación, 100.000 dollars.

Sobrante en 31 de Diciembre de 1909, más de 80.000.000 DOLLARS

Seguros de vida entera con primas vitalicias y con primas temporales

Dotales puras y dotales mixtas.

AGENCIA ESPAÑOLA EN SU PALACIO DE MADRID

Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5.

Nota: La persona que desee emplear su tiempo con provecho gestionando seguros en Extremadura para la Compañía, dirijase a D. Alejandro F. Alvarez, Cáceres.

RELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE

Cáceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con herramienta moderna, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composturas en relojes para obtener

Bien, pronto y barato

Calle Alfonso XIII, núm. 23. — Cáceres



SOCIEDAD ANONIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CACERES

Materias primas para abonos

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO.—Grajas, 1.—Cáceres

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LISIA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico.
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario.
Salas de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoníaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9.—CACERES

FELIPE RAMOS



CAFÉ VIENA

CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16.

GRAN REGALO! TIMBRES CAUCHOU

á precios increíbles.

Caja sello con iniciales . . . . .	1'00 ps.
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con apellido, profesión y señas . . . . .	1'50 »
Lapicero 4 usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre . . . . .	2'00 »
Fechador: s valederos por diez años . . . . .	2'60 »
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo . . . . .	1'00 »
Con dos líneas . . . . .	1'50 »
Cada línea más . . . . .	0'25 »
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados . . . . .	3'00 »
De 16 á 20 centímetros cuadrados . . . . .	3'50 »
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc.	
Contesto siempre y doy presupuesto de todo enviándome sello para franqueo.	
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos	

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.ª 2.ª, Barcelona

Se ruega certificar las cartas para mayor seguridad.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.

"LA PUREZA"

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

— DE —

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositarío en Cáceres: D. Mauricio Quirós.